



RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2024, del Director General de Personal, Formación e Innovación, por la que se somete a un período de información pública el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2002, del Departamento de Educación y Ciencia, la asistencia a actividades formativas, de innovación e investigación educativa de los Profesores no universitarios con destino en los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A los efectos previstos en el artículo 47 del Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, esta Dirección General dispone someter a información pública el proyecto de Orden por la que se modifica la Orden de 20 de diciembre de 2002 del Departamento de Educación y Ciencia la asistencia a actividades formativas, de innovación e investigación educativa de los Profesores no universitarios con destino en los Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El texto completo de dicho proyecto, además del expediente, se puede consultar a través de la página web del Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón, como norma en trámite de elaboración. No obstante, también puede ser solicitado por escrito a la Dirección General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, sita en avenida Ranillas, 5-D, planta 1.ª de Zaragoza o a través de la dirección de correo electrónico dgpersonalfi@aragon.es.

Dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, cualquier interesado podrá formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas respecto al contenido del mencionado proyecto. Estas observaciones o alegaciones, efectuadas por escrito, deberán ser remitidas en el plazo señalado a la Dirección General de Personal, Formación e Innovación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, en la dirección, o correo electrónico, antes indicadas.

Zaragoza, 1 de abril de 2024.— El Director General de Personal, Formación e Innovación, José M.ª Cabello Sáenz de Santa María.